



**COMPAÑÍA DE VOLQUETES ORIENTALES DEL COCA
"ORIENTAC S.A."**

APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN C. N. T. T. T. No. 004-CJ-022-2002 Y MEDIANTE
RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS No 02.G.J.J. 4155.
DIRECCIÓN: AVDA. ALEJANDRO LABAKA (SINDICATO DE CHÓFERES)
TELÉFONO OFICINA: 880478 / DOMICILIO: 880275 RUC: 229031106601
COCA - ORELLANA - ECUADOR

Fco. De Orellana, 08 de diciembre del 2016

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

INFORME DEL COMISARIO

PERÍODO: 01 DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

Eleva a su conocimiento el informe sobre la inspección como COMISARIO DE VIGILANCIA DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETAS ORIENTALES DEL COCA ORIENTAC S.A., durante el año 2014.

OBJETIVOS:

- 1.- La compañía antes mencionada, mantiene en ejecución sus trabajos en alguna Compañías de la Provincia de Orellana, de igual manera mantiene en ejecución los proyectos y preformas en diferentes Compañías que benefician únicamente a los accionistas y a la Compañía.
- 2.- Los integrantes de esta Compañía conocen los fines derechos y obligaciones de los accionistas, organismo de dirección, régimen disciplinario del patrimonio y causa de disolución que se encuentran en los estatutos de cada una de sus corporaciones.
- 3.- Se ha trabajado con el señor Contador manuciosamente los balances con sus respectivos respaldos del año 2014.

CONCLUSIONES:

De la inspección que he realizado durante estos meses se concluye que esta entidad requieren de personas y autoridades que mantienen y trabajan con transparencia por el adelanto de dicha compañía.

Atemamente,


Sr. Líder Leonardo Lara Cherres
COMISARIO DE VIGILANCIA
DE LA CIA. ORIENTAC S.A.

